



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**



**Universidad Autónoma de Nayarit
Área de Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Académica de Economía**

A los profesionistas de las áreas de Ciencias Económicas, Administrativas, Sociales y afines, interesados en realizar estudios de posgrado con orientación a la investigación, se les invita a participar en la

CONVOCATORIA

para la selección de estudiantes de la Promoción 2024-2026, del programa de Maestría en Desarrollo Económico Local, reconocido en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Objetivo:

Formar maestros en ciencias de alto nivel, que sean capaces de investigar las problemáticas relacionadas con el desarrollo económico local (desempleo, pobreza, migración, desigualdad, marginación, contaminación ambiental, falta de competitividad, etc.), que sean factores de cambio a partir de acciones concertadas en las que los recursos materiales e inmateriales del territorio se conjugan, sin menoscabo de los aspectos obligados de la actividad económica, la cultura establecida, la preocupación por la sustentabilidad, así como la participación de las instituciones y los actores sociales.

Requisitos de ingreso:

Como requisitos de ingreso al programa, los aspirantes deberán aprobar el curso de inducción, la entrevista con el comité correspondiente¹, y el EXANI III, con un mínimo de 1000 puntos. Además, los aspirantes deberán presentar:

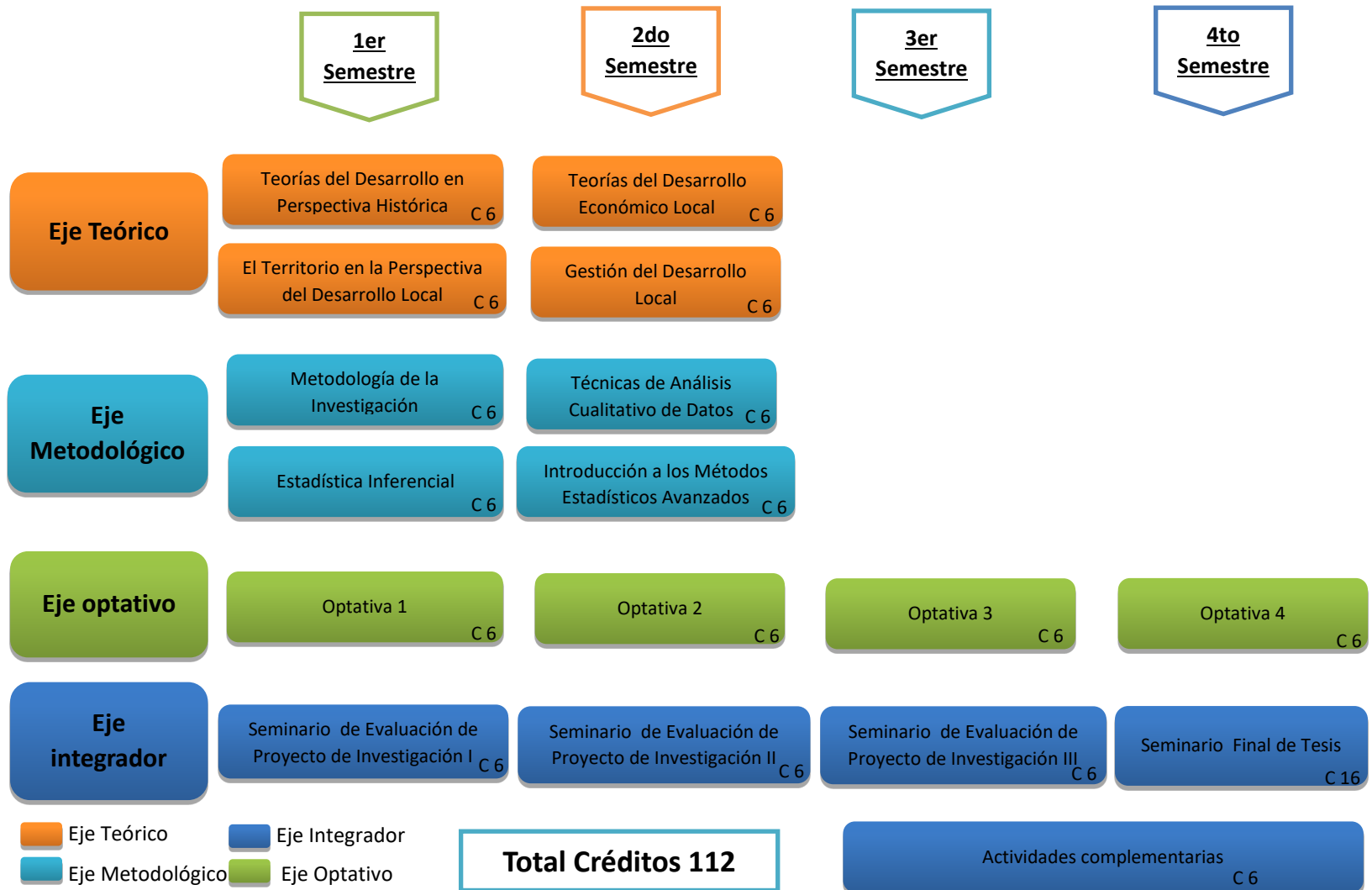
1. Solicitud de ingreso y disponibilidad para dedicarse al Programa de Maestría de tiempo completo.
2. Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar a la Maestría y los objetivos que desea lograr.
3. Dos cartas de recomendación académica, en formato proporcionado por la coordinación del Programa de Maestría.
4. Anteproyecto² de investigación con extensión de 5 a 10 páginas, señalando la línea de investigación con la que se relaciona.
5. Copia del título de licenciatura, o en su caso, copia del acta de examen profesional del área de Ciencias Económicas, Administrativas, Sociales y afines. Para los aspirantes que no pertenezcan a estas áreas, su ingreso estará determinado por el Comité de Admisión, de acuerdo con la experiencia demostrada y el análisis por el Claustro Académico del Programa.
6. Copia del certificado de licenciatura con promedio mínimo de 80 o equivalente. Si el certificado no cuenta con promedio, deberá anexarse una constancia oficial debidamente firmada y sellada por la Institución de Educación Superior (IES) de egreso.
7. Copia del acta de nacimiento.
8. Copia de la clave única de registro de población (CURP).
9. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, cartilla militar o pasaporte vigente).
10. Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés, emitida por el Centro Universitario de Idiomas de la UAN o una institución similar.
11. Constancia de manejo intermedio de herramientas computacionales.
12. Currículum vitae, con copia de documentos probatorios.
13. En caso de que el aspirante sea extranjero, éstos deberán presentar el “EXANI III desde CASA”, deberá realizar su trámite migratorio, y además de los requisitos para aspirantes nacionales, deberán presentar también:
 - CURP una vez que la haya solicitado al llegar al país.
 - Acta de nacimiento apostillada.
 - Título o diploma de grado apostillado
 - Certificado de estudios del grado anterior, apostillado.
 - Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
 - Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.
14. Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
15. Y las demás que marque la normatividad universitaria.
16. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Admisión de la MDEL, y sus resoluciones serán inapelables.

¹ Se evaluará la actitud, aptitud y antecedentes académicos de los aspirantes para realizar estudios de posgrado.

² Avalada por un tutor del Claustro Académico.

Duración de los estudios: Cuatro semestres.

Mapa Curricular



NOTA: C representa créditos.

• Los Seminarios de Investigación tienen como objetivo evaluar la entrega de avances en el diseño y elaboración del trabajo final de tesis. Los documentos a entregarse constan de: protocolo de investigación (I); marco teórico referencial (II); metodología y resultados (III); y versión final de la tesis autorizada por el director de tesis (IV).

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- Especialización Productiva
- Planeación y Desarrollo Territorial

Programa de actividades:

- Presentar y aprobar el EXANI III, con 1000 puntos como mínimo, en la UAN (mayo) o en sede nacional.
 - Fecha límite para entrega de solicitud de ingreso: 31 de mayo de 2024.
- Curso propedéutico: del 03 al 28 de junio de 2024.
- Entrevistas: 1 de julio de 2024.
- Entrega de documentación: desde la publicación de la presente Convocatoria hasta el 2 de julio de 2024.
- Publicación de resultados: 08 de julio de 2024.
- Inicio de clases: 12 de agosto de 2024.

Costos:

- a) EXANI III sede institucional: \$650.00
- b) Proceso de admisión: 17.27 UMAS (Valor diario)
- c) Inscripción anual: Cuota que fije el CGU-UAN
- d) Colegiatura mensual: 9.58 UMAS (Valor diario)

Nota: El programa de Maestría en Desarrollo Económico Local se encuentra incorporado dentro del Sistema Nacional de Posgrado, por lo que los estudiantes aceptados e inscritos podrán postularse para el proceso de obtención de beca por parte del CONAHCyT. Sin embargo, ésta dependerá de la disponibilidad presupuestal y del cumplimiento de los requisitos que establezca la convocatoria de becas vigente.

Solicitudes e información:

Coordinación de la Maestría en Desarrollo Económico Local
Edificio Administrativo de la Unidad Académica de Economía de la UAN
Ciudad de la Cultura, Tepic, Nayarit. C.P. 63000
Tel. (311) 211 8800 Ext. 8945
Correo: mdel.uae@uan.edu.mx

Página Web: www.uan.edu.mx/es/maestria-en-desarrollo-economico-local

Tepic, Nayarit, 24 de enero de 2024